

EJERCICIOS.

7. ¿Cuales son los límites del distrito?
 8. ¿Como se halla dividido el distrito y que poblaciones notables tiene?

DISTRITO DE ALAMOS.

IX. Los límites de este distrito so: al N. los de Sahuaripa y Ures; al S. el rio del Fuerte, línea divisoria con el Estado de Sinaloa; al E. la Sierra Madre, al O. el distrito de Guaymas y al SO. el mar Rojo ó de Cortés.

X. Este distrito cuenta con 1 ciudad, 1 villa, 20 pueblos, 11 congregaciones, 14 haciendas 141 ranchos, 26 minas cuyos metales se benefician por amalgamacion, 3 por fundicion, empleándose 6 máquinas de vapor, 19 movidas por la hidráulica y 4 por la fuerza animal; 31 minas denunciabiles, 10,588 hombres, 11,719 mugeres y 18 extranjeros. Sus principales poblaciones son:

Alamos, ciudad cabecera del distrito de su nom-

bre y municipalidad, situada al S. del Estado, al pié de un arroyo que corre al E. de la poblacion, con el cual riegan las huertas y cubren sus necesidades los habitantes, á los 27° 12' 46" de lat. N. y á los 9° 56' 23" de long. Occ. del mer. de México, de clima cálido en la costa y frio en las cercanías de la Sierra Madre.

Es la residencia del prefecto, juez de primera instancia, del registro civil, casa de moneda sucursal de la de Hermosillo, administracion de rentas del Estado, de la renta del timbre y de correos. Su poblacion asciende á 7,180 habitantes. Sus edificios públicos y particulares están construidos, con generalidad, de piedra labrada y ladrillo con bella arquitectura, aunque de gusto antiguo. La primera impresion que causa la vista de la ciudad, es la de un punto rico; y evidentemente lo es, porque son numerosas las minas que se encuentran en su contorno, las que producen plata con tal abundancia, que en una época de la dominacion española produjeron mas que todas las del vireinato.

En las hermosísimas huertas que hay en la ciudad, se cultivan las frutas regionales, muchas propias de Europa y algunos árboles y plantas de la América del Sur.

La instruccion primaria está regularizada, ins-

truyéndose la juventud en algunos ramos de la secundaria. Su comercio é industria necesitan un impulso vivificador, lo mismo que su agricultura y artes. En su jurisdiccion se encuentran las congregaciones de Isleta, Camote, Frijol, Chinal y Baboyahui; las haciendas de Tepehuages, Minas Nuevas, Cerro Colorado, Mercedes, Tres Hermanos, Agua caliente, Chino Guerrero, Soledad, Horno, San Francisco, Tapizuela, Potrero y Tesócoa y los ranchos Potrero, Agua Blanca, Gubasebampo, Salado, Carrizal, Zapote, Algarrobos, Cabora, Bolsita, Tepestete, Palmar, Alamos, Ciénega, Sombbrero, Gocopiro, Siquisiva, Ranchito, Osobampo, Palmarito, Tabelo, San Rafael, San Vicente, Cuevas, Mútica, Palmaritos, Majada, Buenavista, Cibirimara, Baciroa, Taray, Realito, Camoche, Sabino, Bado, Paredon Colorado, Cuevas, Concepcion, Corcobampo, Aguacaliente, Buenosaires, Potrerito, Tanques, Cochico, Tepehuage, Mezcales, San Pedro, Cuchuhuari, Tascate, Isleta, Guajolote, Barebampo, Guirocoa, Ranchito, Lajitas, San Francisco del Carrizo, Paredones, San Antonio, San José Lomas; Apabampa, Guayabas, Quintera, Jacalitos, Salitral, Guamuchito, Sibachícori, Labor, Tonomino, Plomosas, Vinateria, Bachova, Yacoguigua, Moniguasa, Choacoa, Torocobampo, Otates, Maquipo,

Bacajaqui, Cañada, Chinos, Arroyo Hondo, Caponas, Toricarichi, Casanate, Paso, Potrero de Guierrez, Tierras, Rancho y Birajimori.

Baroyeca, villa cabecera municipal, en cuya demarcacion se encuentra la congregacion de Batacosa, hacienda del Espíritu y los ranchos del Barbechito, Noria, Batea y Veranito. Se halla situada á los 27° 20' de lat. N. y los 9° 58' de long. al O. del mer. de México.

Nuri, pueblo cabecera de su municipio, situado á inmediaciones de la margen izquierda del Mayo á los 27° 53' 11" de lat. N. y los 9° 58' 46" de long. al O. del mer. de México, de clima templado.

Nuestra Señora de la Concepcion de Movus, pueblo cabecera municipal, situado entre los rios Yaqui y Mayo á los 28° 7' de lat. N. y los 10° 2' de long. al O. del mer. de México, de clima templado. En su jurisdiccion se encuentran las congregaciones de Batamote, San Francisco y Dispensa y los ranchos de Batamote, Ovejo, Santa Isabel, Tábulo, San Francisco, Carrizal, Naranjo, Tabelejaco, Bamuco, Encinillas, Los Mezcales, Casita, Coroguate y Sabio.

Macoayahui, pueblo cabecera de su municipio, sin mas jurisdiccion que la local.

Conicari, pueblo situado al pié de un arroyo sin otra jurisdiccion que la local.

Camoá, pueblo como el anterior.

Tecia, pueblo situado á la márgen izquierda del Mayo, en igualdad de circunstancias á los que preceden.

Nabajoa, pueblo cabecera municipal, situado á la márgen derecha del Mayo á los $27^{\circ} 15'$ de lat. N. y los $10^{\circ} 16' 13''$ de long. Occ. del mer. de México, de clima cálido.

Curimpo, pueblo cabecera municipal, situado á la márgen derecha del Mayo á los $27^{\circ} 12'$ de lat. N. y los $10^{\circ} 13' 7''$ de long. al O. del mer. de México, de clima cálido. En su jurisdiccion se encuentran los ranchos del Potrero y Carrizal.

Gutojoa, pueblo sin mas jurisdiccion que la local.

Echojoa, pueblo cabecera municipal, situado á la márgen izquierda del Mayo á los $27^{\circ} 6' 34''$ de lat. N. y los $10^{\circ} 18'$ de long. al O. del mer. de México, de clima cálido. En su jurisdiccion se encuentran los ranchos del Potrero y Carrizal.

Rio Chico, pueblo sin mas jurisdiccion que la local.

Santa Cruz, pueblo cabecera municipal, situado á la márgen izquierda del Mayo á los $27^{\circ} 2'$ de lat. N. y los $10^{\circ} 13' 16''$ de long. al O. del mer. de México.

Masiaca, pueblo con solo la jurisdiccion local.

Batacora, pueblo cabecera de su municipio, en cuya jurisdiccion se hayan los ranchos de Las Lajas, La Reforma, Cusuri y Mezquite.

Tepahui, pueblo sin otra jurisdiccion que la local.

San Pedro; pueblo en circunstancias iguales al anterior.

Quiriego, pueblo cabecera municipal, con las congregaciones de San Juanico y Chicural, y los ranchos de Cobriza, San Blas, Ranchito, Tesocoma, Templo, Cedros, Tures, Trigo, Bacusa, San Luis, Carricito y Tesia.

Rosario, pueblo sin mas jurisdiccion que la local.

Aduana, pueblo como el anterior.

Yávaros, pueblo cabecera municipal, en cuyo punto reside una aduana subalterna sujeta á la de Guaymas.

EJERCICIOS.

9. ¿Que distritos le son límites al que nos ocupa?

10. ¿Como se encuentra dividido el distrito, y cuales son sus principales poblaciones?

DISTRITO DE SAHUARIPA.

XI. Este distrito confina por el N. con el de Moctezuma; por el S. con el de Alamos; por el E. con la Sierra Madre y por el O. con el de Ures.

XII. Este distrito tiene 1 villa, 11 pueblos, 3 congregaciones, 4 haciendas, 40 ranchos, 8 minas cuyos metales se benefician por amalgamacion, 10 por fundicion con 18 máquinas movidas por fuerza animal, 63 minas denunciabiles, 3,663 hombres, 4, 233 mugeres y 102 extrangeros. Sus poblaciones principales:

Sahuaripa, villa cabecera de su distrito y municipalidad, situada á la márgen derecha del arroyo de Arivechi y Pónida á los $29^{\circ} 26' 52''$ de lat. N. y los $9^{\circ} 36' 42''$ de long. al O. del mer. de México, de clima frio.

Es la residencia del prefecto, juez de primera instancia, del registro civil, administracion de rentas del Estado, de la renta del timbre y subalterna de correos. En su comprension se hallan los pueblos de Santo Tomás, Pónida, Bamori, Yécora, Maicoba y Tarachi; la congregacion de Sehuadé-

huachi; las haciendas de Santa Isabel y la Galera, y los ranchos de Tasajera, San Felipe, los Jardines, Chitujosa, Zestasora, Tésotas, Teópare, Gocópa y Rodeo.

Pónida, pueblo situado á la caída de la Sierra Madre, al pié de un arroyo á los $29^{\circ} 27'$ de lat. N. y los $9^{\circ} 30'$ de long. al O. del mer. de México, de clima frio.

Bamori, pueblo que está á la caída de la Sierra, cercano á un arroyo á los $29^{\circ} 24'$ de lat. N. y los $9^{\circ} 28''$ de long. Occ. del mer. de México, de clima frio.

San Francisco Javier Arivechi, pueblo cabecera municipal, situado á la márgen del arroyo de su nombre á los $29^{\circ} 26'$ de lat. N. y los $9^{\circ} 22'$ de long. al O. del mer. de México, de temperatura fria. Tiene en su comprension los ranchos de Potrero Grande, San José, Quinbanosora, Bacamotari y Musivayi.

Tacupeto, pueblo cabecera de su municipio, que comprende la congregacion de los Mulatos, situado en la Sierra Madre, y los ranchos de Onapa, Iglesia, Capiroche, Corodepe, Durazno, Matarachi, Nátora, Casita y los Sauces.

Trinidad, pueblo cabecera municipal, al que le está subordinada la congregacion de Gécori, ha-

cienda de Huisamopa y ranchos de Santa Rosa Cajon Colorado, San Nicolás, Carrizal y S. Cosme *Bacanoral*, pueblo cabecera de su municipio, la que le está sujeta la hacienda de Santa Catarina y los ranchos de Casita, Masocahui, Giropa, Los Chinos, San Lúcas, San Antonio de la Huerta y Toribusi.

Guadalupe, pueblo cabecera municipal, situado al S. del distrito á los 28° 26' de lat. N. y los 9° 33' de long. al O. del mer. de México, de clima templado y en cuya comprension se hallan los ranchos de Santa Ana, Salado, Tépoca, Capulin, Correa y Concepcion.

EJERCICIOS.

11. ¿Con que distritos confina el de Sahuaripa?
12. ¿Como está dividido el distrito y que pueblos tiene notables?

DISTRITO DE MOCTEZUMA.

XIII. Este distrito es limítrofe por el N. y O. con el de Arizpe, por el S. con el de Sahuaripa y por el E. con la Sierra Madre.

XIV. Tiene el distrito 1 villa, 13 pueblos, 6 congregaciones, 5 haciendas, 2 ranchos, 5 minas, cuyos metales se benefician por amalgamacion; 5 máquinas movidas por fuerza animal, 93 minas denunciabiles, 4,362 hombres, 5,033 mugeres y 26 extrangeros. Son sus poblaciones notables:

Moctezuma, villa cabecera de su distrito y municipio, situada en la pequeña planicie que hay entre la corta cordillera de Oposura y el rio de este nombre á los 29° 26' de lat. N. y los 10° 22' 17" de long. al O. del mer. de México; de temperatura templada.

Es la residencia del prefecto, juez de primera instancia, del registro civil, administracion de rentas del Estado, de la renta del timbre y subalterna de correos. Tiene en su jurisdiccion las haciendas de La Calera y Pivipa.

Nuestra Señora de la Asuncion de Cumpas, pueblo en cuya comprension se halla la congregacion de

Teonadepa, la hacienda de Galera del Morro y e rancho del Ojo de Agua.

Tepachá, pueblo sin otra jurisdicción que la local.

Granados, pueblo en igualdad de circunstancias al anterior.

Santa María Bacerac, pueblo cabecera de su municipalidad, situado al NE. de la cordillera de Oposura, á la margen del arroyo de su nombre á los 30° 21' 12" de lat. N. y los 9° 48' 43" de long. Occ. del mer. de México; de clima frío. Le están subordinadas las haciendas de La Estancia y La Galera.

Guásabas, pueblo cabecera de su municipio, situado en el valle que forman las cordilleras de Oposura y Bacadéhuachi, á los 29° 52' de lat. N. y los 10° 4' 36" de long. al O. del mer. de México; de clima frío. Le están subordinadas las congregaciones de Bamchui, Buenavista y San Antonio de Jalisco, con el rancho de Guácora.

San Luis Gonzaga Bacadéhuachi, pueblo cabecera de su municipio, situado en la planicie que hay entre los arroyos de su nombre y el de Babispe á la estremidad de la cordillera que lleva su nombre y la de Oposura, á los 29° 42' de lat. N. y los 9° 58' de long. Occ. del mer. de México; de clima frío.

San Miguel Babispe, pueblo cabecera de su mu-

nicipio, situado á la margen izquierda del arroyo de Bacerac á los 30° 31' de lat. N. y los 10° de long. al O. del mer. de México, de clima frío.

San Javier Batuc, pueblo cabecera de su municipalidad, situado al N. de Suaqui entre los arroyos de Oposura y Tepachi á los 29° 22" de lat. N. y los 10° 27' de long. al O. del mer. de México; de clima templado.

San Pedro de la Cueva, pueblo cabecera municipal situado á la margen derecha del Oposura y á los 29° 28' de lat. N. y los 10° 26' de long. Occ. del mer. de México; de clima templado. Le está subordinada la congregación del Molino.

San Ignacio Suaqui, pueblo cabecera de su municipio, situado en un llano mineralógico, lo mismo que las lomas que lo rodean; á los 29° 23' de lat. N. y los 10° 18' de long. al O. del mer. de México.

San Ignacio Oputo, pueblo cabecera de su municipalidad, situado al pié del arroyo de Bacerac á los 30° 16' de lat. N. y los 10° 14' de long. al O. del mer. de México; de clima frío.

Gécori, pueblo sin otra jurisdicción que la local.

San Juan Huchinera, pueblo cabecera de su municipio, situado en el pequeño valle que hay entre la cordillera de la Sierra Madre y la corta de Ba-

cadéhuachi á la orilla del arroyo de su nombre á los 30° 7' 5" de lat. N. y los 9° 21' de long. al O. del mer. de México; de clima frio.

EJERCICIOS.

13. ¿Que distritos son limítrofes del de Moctezuma?
14. ¿Como está dividido el distrito y con que pueblos cuenta?

DISTRITO DE ARIZPE.

XV. Este distrito confina al N. con la línea divisoria entre los Estados-Unidos y nuestra república; al NE. con la gran cordillera de la Sierra Madre; al NO. con el distrito de Magdalena; al S. con los de Moctezuma y Ures; al E. con el de

Moctezuma y al O. con gran parte del de la Magdalena.

XVI. Tiene el distrito 1 ciudad, 9 pueblos, 9 congregaciones, 20 haciendas, 28 ranchos, 2 minas cuyos metales se benefician por amalgamacion, 1 por fundicion; cuenta con 2 máquinas de beneficiar metales movidas por la hidráulica y 1 por fuerza animal; sus minas denunciadas son 44; hombres 2,969, mugeres 3,574 y extranjeros 40. Son sus poblaciones principales:

Nuestra Señora de la Asuncion de Arizpe, ciudad cabecera de su distrito y municipalidad, situada al E. de la cordillera de Bacuachi, á los 30° 22' de lat. N. y los 10° 58' 30" de long. Occ. del mer. de México; de clima frio.

Es la residencia del prefecto, juez de primera instancia, del registro civil, administracion de rentas del Estado, subalterna de la del timbre y de correos. Es una de las mas antiguas poblaciones del Estado y fué la capital de la intendencia de Sonora, cuando el gobierno vireinal las estableció. Su poblacion solo asciende á 1,500 habitantes. En la época de la dominacion española llegó á contar con 14,000. Sus principales edificios son: el palacio, la comisaría, el hospital y la cárcel.

San José Chinipa, pueblo cabecera de su muni-

cipio, situado en el camino de Fronteras al S. de Bacuachi á los $30^{\circ} 30'$ de lat. N. y los $10^{\circ} 57' 56''$ de long. al O. del mer. de México. Le está subordinada la congregacion de Bámori, las haciendas de Setuachi y Aurora y los ranchos de Huépaverachi y Ojo de Agua.

Bacoachi, pueblo cabecera de su municipio, situado al N. de Chinipa en el camino de Fronteras, á los $30^{\circ} 37'$ de lat. N. y los $10^{\circ} 59'$ de long. al O. del mer. de México, de clima frio. En su jurisdicción se halla la hacienda de la Aurora y los ranchos de Genoverachi, Cerro Colorado, Murucutachi, Los Nogules, Los Toros, la Cuesta y el Carricito.

Fronteras, pueblo cabecera municipal, situado en el camino de su nombre al SO. de San Bernardino, á los $30^{\circ} 56'$ de lat. N. y los $10^{\circ} 54' 57''$ de long. al O. del mer. de México; de clima frio. Le están subordinadas la congregacion de Cuquiarachi y hacienda de Turiban y ranchos de Alamos y Satechi.

San Ignacio Sinoquipe, pueblo cabecera de su municipio situado al S. de Babicanora á los $30^{\circ} 17'$ de lat. N. y los $10^{\circ} 57'$ de long. al O. del mer. de México; de clima templado. Le está sujeta la congregacion de San Luis, hacienda del Potrero y rancho de Bacosovavi.

Banámichi, pueblo cabecera municipal, situado al N. de Huepac á los $30^{\circ} 12'$ de lat. N. y los $10^{\circ} 56'$ de long. Occ. del mer. de México; de clima templado. Le están subordinadas la congregaciones de Las Delicias y Santa Elena, las haciendas de Bácache y Parada, y los ranchos Huichapa y San Cristóbal.

Huepac, pueblo cabecera de su municipio al S. del anterior y casi en la misma latitud y longitud, con la congregacion de Ranchito, haciendas de Espiritu Santo, la Mora, Triunfo y Torreones y los ranchos Cañada del Caso, Cañada de Opodepe, la Mora y Parada.

San Pedro Aconchi, pueblo cabecera municipal, situado al N. de Babiácora á los $29^{\circ} 48' 36''$ de lat. N. y los $10^{\circ} 55'$ de long. al O. del mer. de México; de clima templado. Le están sujetas la congregacion de la Estancia y hacienda de la Rinconada y rancho de Ojo de agua.

San Felipe, pueblo cabecera municipal, al que le están subordinadas las haciendas de Casas Viejas, la de Ochoa, Tres Alamos, Quiroga y Robles y los ranchos Gavilan, Mochovavi, Carrizo, el Rio y el Bravo.

La Purísima Concepcion Babiácora, pueblo cabecera de su municipio á los $29^{\circ} 50'$ de lat. N. y los

10° 56' de long. al O. del mer. de México; de clima templado. Están en su jurisdiccion las congregaciones de S. José y Suaqui, las haciendas de S. Pablo, Concepcion y Cahui y los ranchos Quiroga, Felipa, Puertecito, y Cañada Ancha.

EJERCICIOS.

15. ¿Con que distritos confina el que nos ocupa?
16. ¿Como se halla dividido el distrito y que pueblos tiene?

DISTRITO DE MAGDALENA.

XVII. Este distrito confina al N. con la línea divisoria entre nuestra república y la de los Estados Unidos; al S. con el distrito de Hermosillo; al E. con el de Ures y al O. con el del Altar.

XVIII. El distrito cuenta con 1 villa 6 pueblos,

3 congregaciones, 8 haciendas, 6 ranchos, 1 mina cuyos metales se benefician por amalgamacion otra por fundicion; 16 denunciabiles; 2 máquinas de beneficiar metales, movidas por fuerza animal, 1856 hombres, 2051 mujeres y 32 extranjeros. Sus poblaciones principales son:

Santa María Magdalena, villa cabecera de su distrito y municipalidad, situada entre los arroyos de Babispe y Terrenate á las 30° 35' de lat. N. y los 11° 42' 12" de long. Occ. del mer. de México; de clima templado.

Es la residencia del prefecto, juez de primera instancia, del registro civil, administracion de rentas del Estado, subalterna de la renta del timbre, y de correos. En su demarcion tiene los Pueblos de Terrenate y Santiago de Cocóspera y la congregacion de San Lorenzo.

Santa Ana, pueblo cabecera de su municipio, sobre saliente mineral desde la época de la conquista, situado á inmediaciones del rio del Altar á los 30° 29' de lat. N. y las 11° 43' del long. al O. del mer. de México. Le están subordinadas las congregaciones de Santa María Barajita, la hacienda de San José del Claro y los ranchos, de Corral, Araiza, Aguas Nieves, Tinaja y la Pima.

San Ignacio, pueblo cabecera de su municipio, en